

Drogas ilegales y confinamiento: ¿qué pasa cuando está prohibido salir de fiesta?

En la primera oleada de la pandemia, la disponibilidad y el uso de sustancias psicoactivas se redujeron en España. Ahora, grupos de investigación estudian el consumo en solitario durante las 'raves' virtuales. Preocupa el efecto rebote que se producirá cuando se pueda volver a discotecas.

José Luis Zafra

20/2/2021 08:00 CEST



Muchos eventos de música electrónica, en los que se asocia un mayor uso de sustancias psicoactivas ilegales, se pasaron a un formato *online* por la pandemia. Esto supone un nuevo contexto de consumo de drogas del que existen pocos datos. /Adobe Stock

Las discotecas, clubs y salas de música fueron los primeros espacios en echar el cierre por la **pandemia**. Las medidas para frenar al coronavirus, como la distancia social, el uso de mascarillas y evitar espacios cerrados, eran incompatibles con esta actividad, por lo que los eventos programados tenían pocas alternativas: o cancelaban todo, o transformaban la fiesta en un **encuentro por internet**.

Estos encuentros de música electrónica o *raves* son entornos asociados a

una mayor presencia de drogas “festivas”: sustancias psicoactivas como éxtasis, cocaína, anfetaminas y LSD. Para **Joseph Palamar**, profesor del departamento de Salud Poblacional e investigador del Centro para el Uso de las Drogas e Investigación del VIH/VHC de la escuela de salud NYU Langone (EE UU), este nuevo entorno virtual para las *raves* supone una oportunidad para investigar qué pasa con el uso de estas sustancias en un contexto totalmente diferente.

El nuevo entorno virtual para las raves supone una oportunidad para investigar qué pasa con el uso de estas sustancias en un contexto totalmente diferente

Las fiestas de música electrónica (o **EDM**, por sus siglas en inglés) se consideran entornos de alto riesgo “no solo por la alta prevalencia de consumo de drogas, sino porque existen **factores ambientales** que incrementan la posibilidad de sufrir **efectos adversos** por estas sustancias: calor, aglomeraciones, poca hidratación y falta de lugares de descanso y de ventilación”, enumera Palamar en su [investigación publicada en el *International Journal of Drug Policy*](#). “Quizá el uso de estas sustancias en contextos más relajados pueda mitigar estos efectos dañinos, aunque también acarrea otros riesgos, como el **consumo en solitario**”.

Por ello, Palamar quiso explorar cómo era el uso de drogas en este nuevo contexto de **raves virtuales**. A través de encuestas *online* entre abril y mayo de 2020, la investigación recogió testimonios de 128 residentes de Nueva York que frecuentan este tipo de fiestas y que han consumido drogas recientemente.

Así, encontraron que el 55,5 % de los participantes asistieron a fiestas electrónicas virtuales y más de un tercio de estos consumieron **alguna sustancia ilegal** durante estos encuentros. Este porcentaje se eleva hasta el 40,8 % en los asistentes de las *raves* en línea.

“ Quizá el uso de estas sustancias en

contextos más relajados pueda mitigar algunos efectos dañinos, aunque también acarrea otros riesgos, como el consumo en solitario

Joseph Palamar, investigador del Centro para el Uso de Drogas de la escuela de salud NYU Langone



La investigación señala que las sustancias más consumidas fueron el **cannabis** (29,6 % de los encuestados), diferentes tipos de **éxtasis** (8,5 %), **LSD** (7 %) y **cocaína** (4,2 %). Por otro lado, observaron que los participantes de mayor edad y aquellos que habían consumido drogas durante el último año tenían más probabilidades de usar estas sustancias durante las *raves* virtuales.

La propia investigación reconoce sus **limitaciones**: muestra muy reducida y no representativa, reclutamiento limitado y criterios de inclusión muy estrictos, además de ser uno de los primeros trabajos que examina el uso de drogas en eventos virtuales. Por ese motivo, Palamar incide en que se necesita estudiar más este contexto de consumo: “Pueden ser una oportunidad para que instituciones y expertos en salud pública divulguen y eduquen sobre prevención o reducción de daños”.

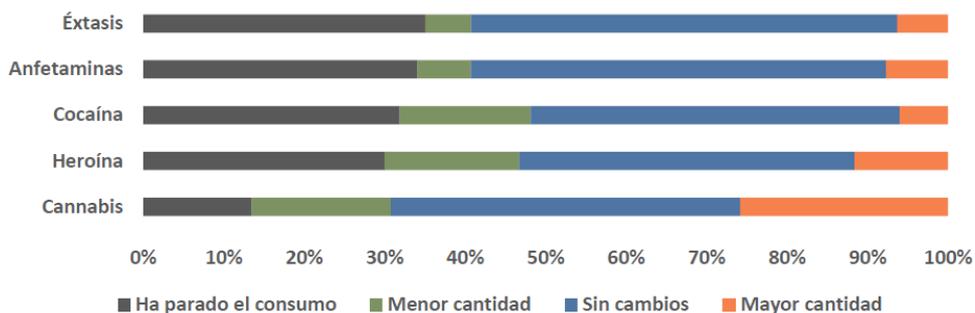
Además del uso de drogas en solitario desde la comodidad de la casa, a este investigador le preocupa principalmente el consumo delante de una **cámara web**, herramienta básica para cualquier videollamada y para la asistencia a estas *raves*. “Esto [tomar drogas en cámara] puede comprometer la carrera laboral de cualquier persona, incluso con sustancias más aceptadas socialmente, como la marihuana”, alerta.

En España: menos consumo y menos “oportunidades”

El uso de drogas en fiestas *online* es un **fenómeno oculto**: no existen **estadísticas** que ligen este consumo en estos contextos; y los trabajos para investigarlo solo pueden sondear a poblaciones reducidas, como consumidores reconocidos y participantes voluntarios de encuestas que, en

muchas ocasiones, cuestionan el anonimato garantizado por estos trabajos.

No obstante, los datos oficiales sí notifican una importante **reducción en el consumo de drogas** típicas de fiestas y eventos, y que podría ligarse a la falta de disponibilidad de sustancias o de oportunidades para consumirlas.



Fuente: Encuesta Mini-EWSD-COVID-19 en España. EMCDDA/OEDA (DGPNSD).

Cambios en el consumo de sustancias psicoactivas ilegales durante el confinamiento de la primera ola. / Observatorio Español de Drogas y Adicciones

El informe [COVID-19, consumo de sustancias psicoactivas y adicciones en España](#) de julio de 2020, del Observatorio Español de las Drogas y Adicciones (Ministerio de Sanidad), recoge que la mayoría de usuarios de **sustancias psicoactivas ilegales** han reducido o cesado su consumo (71,9 %) durante el confinamiento de la primera ola de la pandemia. Este documento se basa en la breve encuesta europea sobre consumo de drogas en el contexto de la pandemia ([Mini-EWSD-COVID-19](#)) realizada por el Observatorio Europeo de Drogas y Adicciones entre el 8 de abril y el 31 de mayo.

Esta tendencia es similar en todas las sustancias de este grupo (éxtasis, cocaína, heroína y anfetaminas) salvo el cannabis, que no ha variado su consumo y para algunas poblaciones incluso ha aumentado.

La mayoría de usuarios de sustancias psicoactivas ilegales (71,9 %) han reducido o cesado su consumo durante el confinamiento de la primera ola de la pandemia

Entre los motivos para reducir su consumo, los encuestados responden que han tenido **menor disponibilidad** para recoger drogas durante el confinamiento (23,8 %), **menos oportunidades para consumirlas** (20, 8%), preocupaciones sobre la salud (18,1 %) y menor disponibilidad para comprar (16,3 %).

Una reducción sustancial en el consumo de estas drogas es, de entrada, beneficiosa para la salud pública. Pero otros expertos apuntan a que la disminución de estas sustancias relacionadas con las *raves* puede tener un **efecto rebote** en usuarios que pueden recaer en un consumo de riesgo y preocupante en cuanto se pueda volver a salir de fiesta.

El “rebote” tras el confinamiento

“El confinamiento empezó entre febrero y marzo, el momento en el que los productores de MDMA y cocaína importan estas sustancias en Europa para el verano. Cuando terminen las cuarentenas, toda esa droga seguirá ahí”. El que habla es **Adam Winstock**, profesor clínico honorario del Instituto de Epidemiología y Asistencia Sanitaria del University College de Londres (Reino Unido), psiquiatra especialista en adicciones y fundador de la Encuesta Global sobre Drogas ([Global Drugs Survey](#) o GDS, en inglés), el mayor sondeo sobre estas sustancias del mundo, con más de 900.000 participantes en el total de sus encuestas.

“ *El confinamiento empezó entre febrero y marzo, el momento en el que los productores de MDMA y cocaína importan estas sustancias en Europa para el verano. Cuando terminen las cuarentenas, toda esa droga seguirá ahí*

Adam Winstock, fundador del Global Drug Survey

”

En conversación con SINC, Winstock explica su preocupación de que esas drogas retenidas antes de la pandemia estarán disponibles a un **precio**

bajísimo “porque los traficantes querrán deshacerse de ellas” y, al tiempo, una importante cantidad de población con **ganans de salir de fiesta** que, en el caso de los usuarios de psicoactivos ilegales, habrá perdido toda tolerancia a estas sustancias.

En su opinión, el **mensaje preventivo** que las instituciones deberían transmitir a los usuarios de drogas es que, después de meses sin consumir, “no debemos perder la cabeza”, evitando retóricas como “es la primera vez, me merezco una noche loca”. Reconoce, no obstante, que será difícil.

GDS: Menos consumo, pero más concentrado

El GDS elaboró un [informe especial por la pandemia de coronavirus](#) y el uso de drogas hasta junio de 2020. Con **59.969 respuestas** recibidas, es uno de los informes más completos de su campo y ofrece una fotografía del consumo de sustancias durante la primera ola de la covid-19.

Los resultados de este trabajo arrojan **tendencias de consumo** que eran “bastante predecibles”, según explica Winstock: un aumento generalizado en alcohol, cannabis, opiáceos y [benzodiazepinas](#), drogas que la gente puede usar por su cuenta en casa.

El informe del GDS refleja que las drogas relacionadas con las fiestas (ketamina, LSD y setas psicotrópicas) se usaron menos durante la primera ola, pero aquellas personas que consumieron, lo hicieron en mayores cantidades

En el caso concreto de las **drogas relacionadas con las fiestas**, el informe detalla que el uso de ketamina, LSD y setas psicotrópicas se redujo durante la primera ola, pero aquellas personas que consumieron estas sustancias, lo hicieron en mayores cantidades.

Sobre este reducido grupo que consumió más, Winstock plantea que son personas “con problemas de salud mental o en riesgo de tenerlo” que la pandemia y sus efectos –aislamiento social y no poder trabajar– han sido el

detonante del uso de drogas. “He visto muchos casos [en su consulta] de personas que no podían consumir entre semana porque tenían que estar en su puesto de oficina. Ahora, el teletrabajo ha eliminado esta barrera”, relata.

Los próximos trabajos

El **Global Drug Survey** ya trabaja en una nueva encuesta dedicada a la covid-19 que pueda abordar con mayor profundidad cómo ha afectado la pandemia al consumo de drogas y a sus usuarios. En diciembre comenzó el proceso de recopilación de respuestas ([que continúa abierto](#)) y espera alcanzar de 60.000 a 80.000 participantes.

Winstock defiende que este trabajo “es capaz de detectar tendencias de consumo años antes que las instituciones nacionales”. A su vez, insiste en la **confidencialidad** que garantiza esta encuesta a sus participantes, ya que nunca facilita los datos a ninguna agencia pública o policial: “Los gobiernos solo ven los resultados de nuestro reporte una vez se publica en los **medios de comunicación**”.



El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Joan Ramón Villabí, y la secretaria de Estado de Sanidad, Silvia Calzón, durante la presentación de la encuesta EADADES. /

EFE/Rodrigo Jiménez

Por su parte, el [Observatorio Español de Drogas y Adicciones](#) tuvo que interrumpir su encuesta sobre alcohol, drogas y otras adicciones en España (**EDADES**) de 2020 como consecuencia del confinamiento: la metodología original –entrevistas en hogar– hacía imposible continuar con el trabajo. Por ello, este informe fue publicado en diciembre de 2020 con una laguna de datos desde el mes de marzo.

El compromiso del Observatorio, según confirmó en rueda de prensa el delegado del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas, **Joan Ramón Villabí**, era presentar próximamente un complemento a esta encuesta realizada en 2020, con datos recogidos mediante entrevistas telefónicas que puedan arrojar más información sobre drogas en este nuevo contexto pandémico.

Fuente: [SINC](#)

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

DISCOTECAS | DROGAS | CONFINAMIENTO | COVID-19 | FESTIVALES |
PANDEMIA |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)